



Universidad
del Cauca

Rendición | 20 *de* cuentas | 23

Transformando juntos, desafíos en logros

INFORME DE LA **EVALUACIÓN** DE LA **XIV AUDIENCIA PÚBLICA** DE
RENDICIÓN DE CUENTAS A LA SOCIEDAD SOBRE LA GESTIÓN

VIGENCIA **2023**





ANDRÉS FELIPE RIVERA FIERRO

Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

MARÍA FERNÁNDEZ DAGUA

Contratista

JHON EDINSON CAÑAR CHICANGANA

Contratista

Popayán, 23 de mayo de 2024

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. OBJETIVOS	7
3. MARCO METODOLÓGICO	8
4. DESCRIPCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023	9
5. RESULTADOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	10
6. RESULTADOS ENCUESTA DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA SOCIEDAD – 2023.....	13
7. RESULTADOS ENCUESTA DE EVALUACIÓN CONVERSATORIOS RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023	21
8. CONCLUSIONES.....	31
9. SUGERENCIAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	32

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Caracterización de Usuarios Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ...	11
Figura 2. Organización de la Audiencia Pública	13
Figura 3. Explicación sobre el procedimiento de las intervenciones	14
Figura 4. Oportunidad de opinión dada a los asistentes inscritos	15
Figura 5. Nivel de discusión de los temas en la audiencia pública	16
Figura 6. Modo de difusión de la audiencia pública.....	17
Figura 7. Utilidad de la Audiencia Pública como Espacio de Participación de la Ciudadanía.....	18
Figura 8. Percepción acerca de la importancia de la participación de la ciudadanía en el control de la gestión pública.....	19
Figura 9. Necesidad de continuar con la realización de audiencias públicas para control de la gestión pública.....	19
Figura 10. Temas abordados en los conversatorios.....	22
Figura 11. Tema de mayor relevancia en los conversatorios	23
Figura 12. Falta de temas relevantes en los conversatorios	24
Figura 13. Percepción de organización de los conversatorios	25
Figura 14. Espacio de opinión brindado a los participantes inscritos durante los conversatorios.....	26
Figura 15. Difusión de los conversatorios de facultades	27
Figura 16. Utilidad del Conversatorio como Espacio para la Participación de la Ciudadanía en la Vigilancia de la Gestión Pública	28

Figura 17. Pertinencia de Continuar con la Realización de los Conversatorios en las Facultades para el Control de la Gestión Pública 29

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación de las preguntas 11

Tabla 2. Número de asistentes a conversatorios por facultad 21

1. INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas es un proceso participativo e incluyente que promueve la transparencia, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la confianza entre la Universidad del Cauca, el Estado y la sociedad en general, convirtiéndose en una oportunidad para que la sociedad evidencie los avances y resultados de gestión de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión institucional. En este contexto, la Universidad del Cauca realizó la XIV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Sociedad vigencia 2023, bajo el lema “*Transformando juntos, desafíos en logros*”.

La Universidad del Cauca concibe la Rendición de Cuentas como un deber social, que no solo brinda espacios de participación para toda la sociedad, sino que también permite el acceso a información relevante sobre la gestión institucional, que permiten aumentar los niveles de credibilidad y confianza con la ciudadanía. La Audiencia Pública se llevó a cabo en estricto cumplimiento de lo establecido en la [Resolución Rectoral R-198 de 2018](#) y la [Resolución R – 103 de 2024](#) “por la cual se establecen las pautas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Gestión, vigencia 2023”.

En ese sentido, el presente informe tiene como objetivo presentar de manera detallada la metodología empleada, los resultados obtenidos, las conclusiones alcanzadas y las sugerencias identificadas para oportunidades de mejora en el marco de la Rendición de Cuentas y la Audiencia Pública correspondiente a la vigencia 2023. A través de este documento, se busca proporcionar una visión integral y constructiva que refleje nuestro compromiso con la mejora continua y el fortalecimiento de los vínculos con nuestra comunidad.

Esperamos que este informe, sea una herramienta valiosa para todos aquellos interesados en comprender y evaluar nuestra labor durante el período evaluado, así como para fomentar un diálogo franco y productivo en torno a nuestra gestión institucional.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Presentar el informe de la XIV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Sociedad vigencia 2023 de la Universidad del Cauca, bajo el lema “Transformando juntos, desafíos en logros”

2.2 Objetivos Específicos

- Describir el marco metodológico aplicado para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023.
- Presentar los resultados de la evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023.
- Presentar los resultados de los conversatorios realizados por las facultades en el marco de la Rendición de Cuentas vigencia 2023.
- Establecer las conclusiones y sugerencias a tener en cuenta en las próximas rendiciones de cuenta en la institución.

3. MARCO METODOLÓGICO

Para establecer la metodología de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2023, se tuvo en cuenta el Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2 de la Función Pública, en el cual se mencionan los lineamientos metodológicos para la Rendición de Cuentas en las entidades del orden nacional y territorial de la Rama Ejecutiva, señalando las siguientes etapas:

- 1. Aprestamiento:** en esta etapa se realiza la estrategia de Rendición de Cuentas y se pone a consideración del Comité Interno Rendición de Cuentas para su aprobación.
- 2. El diseño:** se define el modelo del informe de gestión y se solicita a las diferentes dependencias la información de su gestión para consolidación, revisión, ajustes y aprobación de los estamentos competentes.
- 3. La preparación y ensayo:** se realiza la diagramación del informe de gestión para la publicación en el portal web institucional. De igual forma, se elaboran las presentaciones y se llevan a cabo ensayos para exposición en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- 4. La ejecución:** La universidad realiza la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con las pautas establecidas en la [Resolución R – 103 de 2024](#), publicada en el portal de la Universidad del Cauca en el link de “Rendición de Cuentas”.
- 5. Seguimiento y evaluación:** en esta etapa se divulgan los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

4. DESCRIPCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

El día 25 de abril de 2024 a las 10:00 a.m. tanto por medios presenciales como virtuales, se llevó a cabo la apertura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la sociedad vigencia 2023 en el Paraninfo Francisco José de Caldas. Es así como, el orden del día inicio con la presentación en vivo del himno nacional y de la Universidad del Cauca; seguidamente, se dio lectura del reglamento por parte del maestro de ceremonia y la presentación de un video de los logros de gestión más relevantes de la vigencia 2023.

Continuando con el orden del día, se da apertura al primer momento de la Audiencia Pública con el panel sobre el avance de la gestión rectoral del primer año de administración, comprendido entre el 22 de abril de 2022 a 21 de abril de 2023, el cual fue liderado por el señor Rector de la Universidad del Cauca, Deibar René Hurtado Herrera; posteriormente, se realizó a intervención del Vicerrector Académico, del Vicerrector Administrativo, el Vicerrector de Cultura y Bienestar y el Vicerrector de Investigaciones; donde cada uno, expuso los logros alcanzados durante la vigencia 2023.

En el segundo panel de gestión, el señor Rector expuso el reporte de los resultados finales del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2018-2022 y socializó el nuevo PDI 2023-2027 correspondiente a su vigencia rectoral. Es así como, una vez finalizado el panel de gestión de la audiencia, se dio la apertura de preguntas de la ciudadanía, donde se formularon ocho (8) preguntas, de las cuales se dieron respuesta a tres (3) durante el evento. Y las restantes, se respondieron de acuerdo a los lineamientos de la Resolución R – 103 de 2024. Y a manera de cierre, la Jefe de la Oficina de Control Interno - OCI socializo las principales conclusiones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023.

Finalmente, a las 13:00 p.m. el señor Rector Deibar René Hurtado Herrera dio por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2023.

5. RESULTADOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo a lo establecido en la Resolución R – 103 de 2024, se cumplió con el cronograma dispuesto para la Rendición de Cuentas vigencia 2023, respecto del término para la publicación del informe de gestión. De igual forma, se publicó en el portal web institucional el [Informe de Gestión vigencia 2023](#), al igual que el [Informe Ejecutivo de Gestión](#) y el [Informe de Rendición de Cuentas Facultades vigencia 2023](#).

5.1 Respuestas a la Convocatoria - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas General

La XIV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la sociedad vigencia 2023, contó con 426 asistentes y fue transmitida en vivo por YouTube y Facebook Live. De acuerdo con el registro del Centro de Gestión de las Comunicaciones, la Audiencia Pública en Facebook alcanzó 4.080 reproducciones y 3800 personas fueron alcanzadas. Mientras que YouTube alcanzó las 46 visualizaciones desde la publicación del video.

De igual forma, la transmisión de la Audiencia Pública se realizó a través de los medios de comunicación institucionales, como lo es la emisora “Unicauca Estéreo” (104.1 FM para Popayán, y 93.6 para Santander de Quilichao).

Por otra parte, el inicio de la Audiencia Pública se llevó a cabo a la hora definida, no se presentaron retrasos, ni problemas técnicos de ninguna índole o inconveniente que afectara el desarrollo normal de la misma. Es de resaltar que, debido al gran número de asistentes al evento, se debió habilitar el salón de Fundadores de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales donde también se estaba proyectando

5.2 Preguntas Realizadas Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Una vez finalizado el panel de gestión de la Audiencia Pública, se dio la apertura de preguntas de la ciudadanía, donde se formularon ocho (8) preguntas, de las cuales se dieron respuesta a tres (3) durante el evento. Sin embargo, las preguntas restantes

se redireccionaron a las dependencias responsables para su debida respuesta a los interesados.

- Preguntas que no se respondieron durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023:

Tabla 1.

Clasificación de las preguntas

DEPENDENCIA	No. DE PREGUNTAS
Vicerrectoría Académica	3
Vicerrectoría Administrativa	1
Vicerrectoría de Cultura y Bienestar	1
TOTAL	5

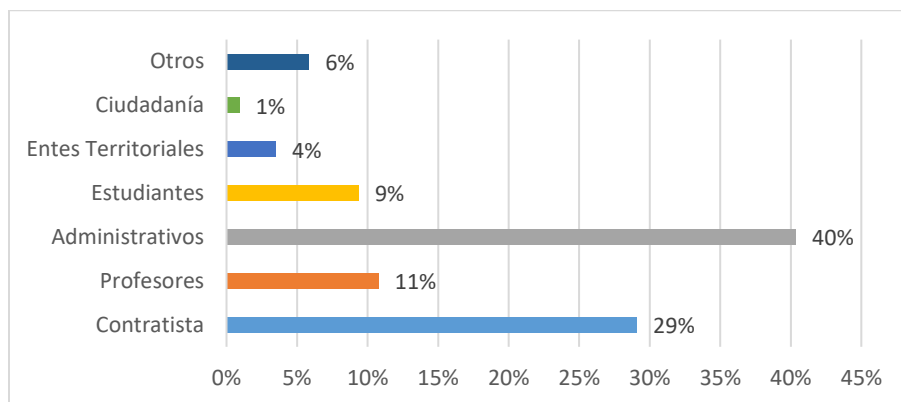
Fuente: elaboración propia.

5.3 Caracterización de Usuarios

Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023, se registraron 426 personas, caracterizadas de la siguiente forma en la Figura 1.

Figura 1.

Caracterización de usuarios Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



Fuente: elaboración propia.

La anterior Figura 1, evidencia una predominancia del personal administrativo (40%) y contratistas (29%) como los asistentes de mayor participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, seguidos por profesores, estudiantes y otros. Este dato sugiere que la participación de estos grupos es significativa en comparación con la participación de la ciudadanía en general, proporcionando así, información valiosa sobre el interés y la implicación de los diferentes sectores en los asuntos de Rendición de Cuentas en la Universidad del Cauca.

5.4 Resumen de la Evaluación Realizada a la XIV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Para la evaluación de la XIV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Sociedad vigencia 2023, se obtuvieron en total 53 formatos de evaluación diligenciados (presencial y virtual). Donde, los resultados se desglosan de manera más detallada y en forma de figuras y porcentajes más adelante.

Es de mencionar que, la herramienta de recolección de la información para la evaluación fue con un formato realizado en Google Drive con las ocho (8) preguntas que contiene el Formato PE- GE-2.2-FOR-24 “Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la sociedad” y que se relacionan más adelante. También se facilitó el formulario en físico para los asistentes en el Paraninfo y el enlace para acceder al formato se compartió entre los usuarios durante la audiencia. Donde, las preguntas tienen el objetivo de indagar aspectos tales como:

- Organización
- Procedimiento de intervenciones
- Oportunidad de intervenciones
- Profundidad del tema de la audiencia
- Medios de difusión de la audiencia
- Utilidad de la audiencia, entre otros.

6. RESULTADOS ENCUESTA DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA SOCIEDAD – 2023

6.1 Organización de la Audiencia Pública

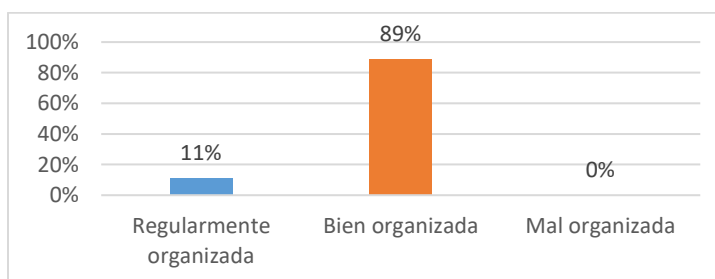
- **Pregunta 1:** Cree usted que la audiencia pública realizada estuvo.

Los resultados de la encuesta evidencian que el 89% de los encuestados consideran que la audiencia pública realizada estuvo bien organizada, siendo un indicador positivo; ya que, sugiere que la mayoría de la audiencia percibió que el evento se llevó a cabo de manera efectiva, con una buena planificación y ejecución.

Mientras que el 11% opinó que estuvo regularmente organizada, esto podría indicar que hubo aspectos que podrían mejorarse en futuras audiencias públicas. Es crucial investigar las razones detrás de esta percepción para identificar áreas de mejora y garantizar que las futuras audiencias sean aún más efectivas. Y el hecho de que ningún encuestado (0%) considerara que la audiencia estuvo mal organizada es alentador, ya que indica que no hubo una percepción generalizada de problemas graves en la organización del evento. En resumen, estos resultados sugieren que la mayoría de los encuestados tuvieron una experiencia positiva en la audiencia pública, pero también señalan áreas potenciales para mejorar a futuro. Los resultados mencionados anteriormente, se pueden evidenciar en la Figura 2.

Figura 2.

Organización de la Audiencia Pública



Fuente: elaboración propia.

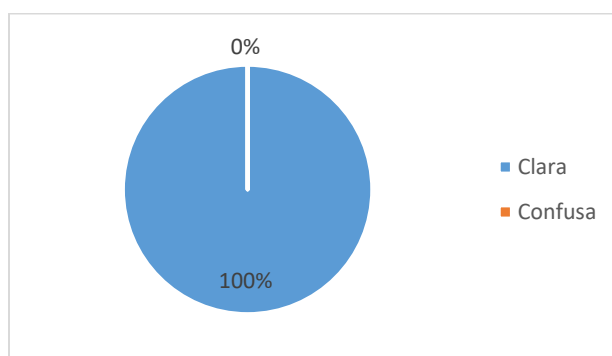
6.2 Explicación Sobre el Procedimiento de las Intervenciones

- **Pregunta 2:** La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue.

Como se puede observar en la Figura 3 el 100% de los encuestados, mencionan que la explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue realizada de manera clara. Esto es un indicador positivo, ya que demuestra que la presentación inicial logró transmitir de manera efectiva la información necesaria para comprender el procedimiento de intervención en la audiencia.

Figura 3.

Explicación sobre el procedimiento de las intervenciones



Fuente: elaboración propia.

6.3 Oportunidad de Opinión Dada a los Asistentes Inscritos

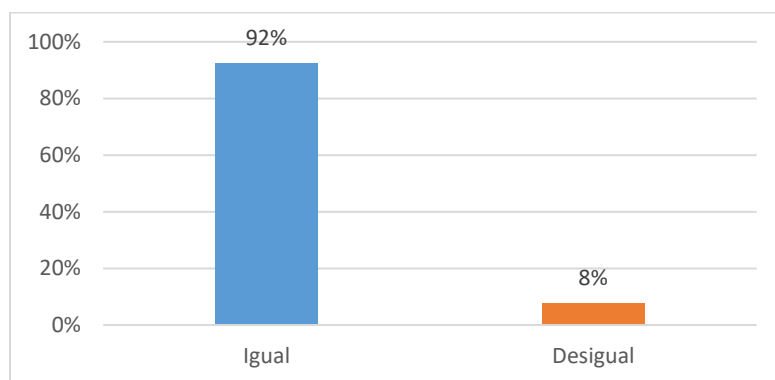
- **Pregunta 3:** La oportunidad dada a los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública fue.

Respecto a la pregunta acerca de la oportunidad dada a los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública, el 92% de encuestados consideraron que esta fue igual, mientras que el 8% opinó que fue desigual, como se observa en la Figura 4. Este dato sugiere que, la gran mayoría percibió una distribución equitativa de la oportunidad para expresar sus opiniones durante la audiencia pública, lo cual es un

aspecto positivo en términos de participación y equidad. Sin embargo, el 8% que percibió desigualdad que podría ser un punto a considerar para futuras audiencias, buscando mejorar la equidad en la participación de los asistentes inscritos.

Figura 4.

Oportunidad de opinión dada a los asistentes inscritos



Fuente: elaboración propia.

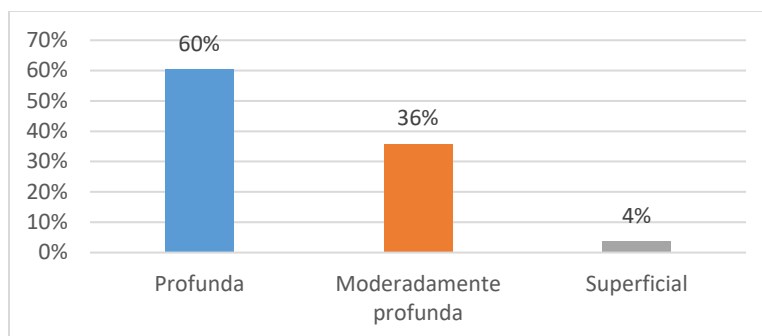
6.4 Nivel de Discusión de los Temas en la Audiencia Pública

- **Pregunta 4:** El tema de la audiencia pública fue discutido de manera.

El nivel de discusión de los temas en la audiencia pública, según el 60% de los asistentes a la audiencia pública fue discutido de manera profunda, mientras que el 36% opinó que fue discutido moderadamente profunda, y solo el 4% lo consideró superficial, como se evidencia en la Figura 5.

Figura 5.

Nivel de discusión de los temas en la Audiencia Pública



Fuente: elaboración propia.

Es así como, los anteriores resultados sugieren que la mayoría de los participantes percibieron un nivel satisfactorio de profundidad en la discusión del tema, lo cual es un indicador positivo de que la audiencia logró abordar los temas de manera significativa y detallada. Sin embargo, es importante considerar las opiniones del 4% que percibió la discusión como superficial, para identificar áreas de mejora o posibles ajustes en futuras audiencias.

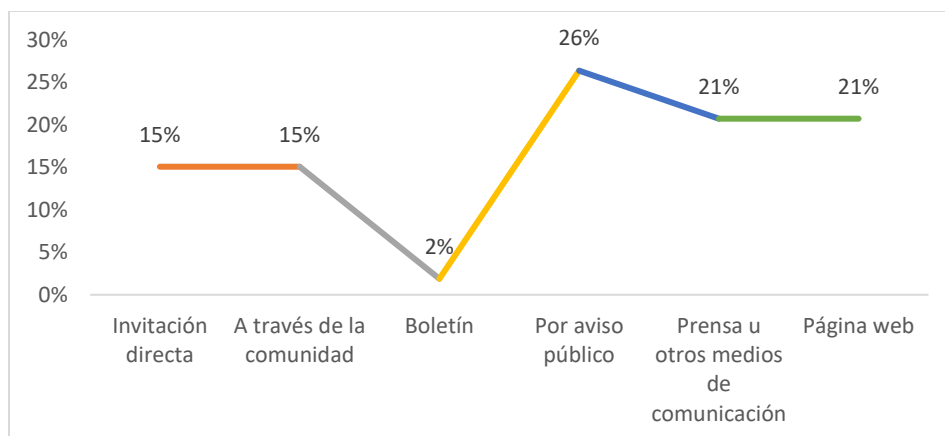
6.5 Modo de Difusión de la Audiencia Pública

- **Pregunta 5:** ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

Los resultados de la encuesta evidencian que la mayoría de los encuestados (26%) se enteraron de la realización de la Audiencia Pública por medio de aviso público, mientras que el 21% a través de la prensa u otros medios de comunicación, y otro 21% por medio de la página web. Mientras que un 15% lo hicieron mediante una invitación directa, otro 15% a través de la comunidad y un 2% mediante un boletín, como se observa en la Figura 6.

Figura 6.

Modo de difusión de la Audiencia Pública



Fuente: elaboración propia.

Estos resultados, sugieren que hubo una diversidad en los canales de difusión utilizados para informar sobre la realización de la Audiencia Pública. Sin embargo, podría ser beneficioso analizar si ciertos canales tuvieron un impacto mayor que otros en términos de participación o difusión efectiva.

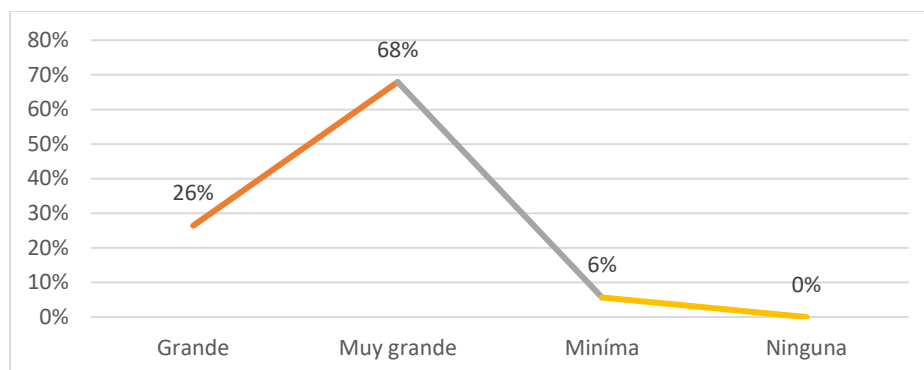
6.6 Utilidad de la Audiencia Pública como Espacio de Participación de la Ciudadanía

- **Pregunta 6:** La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

Respecto a la presente pregunta, el 68% de los encuestados consideran que la utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es “muy grande”, mientras que el 26% la considera “grande” y solo un 6% la percibe como “mínima”, como se evidencia en la Figura 7. Y es relevante notar que ningún encuestado respondió que la utilidad fuera “ninguna”. Donde estos resultados indican una percepción mayoritariamente positiva sobre el valor de la Audiencia Pública para la participación ciudadana en la vigilancia de la gestión pública.

Figura 7.

Utilidad de la Audiencia Pública como espacio de participación de la ciudadanía



Fuente: elaboración propia.

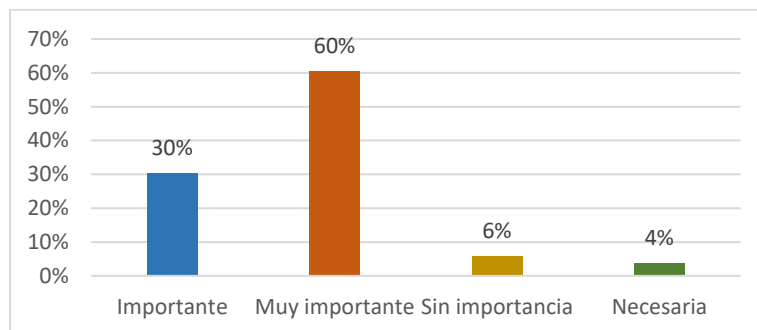
6.7 Percepción Acerca de la Importancia de la Participación de la Ciudadanía en el Control de la Gestión Pública

- **Pregunta 7.** Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública dentro de la Universidad del Cauca es:

Los resultados de la evaluación muestran que la mayoría de los participantes considera su participación en el control de la gestión pública dentro de la Universidad del Cauca como “muy importante” (60%) y un porcentaje significativo también la considera “importante” (30%). Sin embargo, solo un pequeño porcentaje piensa que su participación es “sin importancia” (6%) o “necesaria” (4%), como se observa en la Figura 8.

Figura 8.

Percepción acerca de la importancia de la participación de la ciudadanía en el control de la gestión pública



Fuente: elaboración propia.

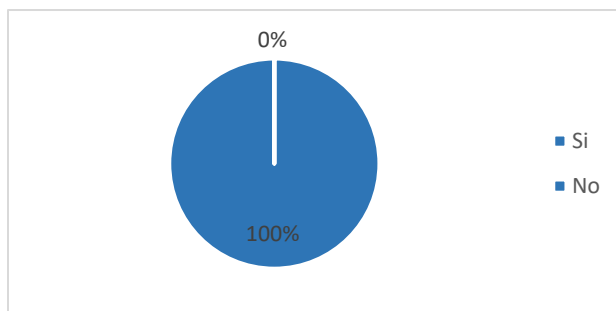
Por ende, estos resultados sugieren que la audiencia pública logró generar un impacto positivo en la percepción de los participantes sobre su influencia en la gestión pública de la Universidad del Cauca.

6.8 Necesidad de Continuar con la Realización de Audiencias Públicas para Control de la Gestión Pública

- **Pregunta 8:** ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública?

Figura 9.

Necesidad de continuar con la realización de audiencias públicas para control de la gestión pública



Fuente: elaboración propia.

Y finalmente, respecto a la anterior pregunta, el 100% de los encuestados consideran necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública, como se logra observar en la anterior Figura 9. Esta respuesta unánime indica, un fuerte apoyo hacia este mecanismo de rendición de cuentas y sugiere que los participantes valoran positivamente la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública de la Universidad del Cauca.

7. RESULTADOS ENCUESTA DE EVALUACIÓN CONVERSATORIOS RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

7.1 Participación en Conversatorios de Rendición de Cuentas Vigencia 2023

Los conversatorios de facultades realizados en torno a la Rendición de Cuentas vigencia 2023 de la Universidad del Cauca, lograron contar con un número total de 860 asistentes. Siendo la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones la que presento mayor número de participantes, con un total de 170 asistentes, seguido de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales con un numero de 134 asistentes, como se observa en la Tabla 3; lo cual, permite evidenciar que los conversatorios realizados en las diferentes facultades tuvieron gran acogida por parte de la comunidad universitaria.

Tabla 2.

Número de asistentes a conversatorios por facultad

N°	FACULTAD	N° PARTICIPANTES
1	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	86
2	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	134
3	Facultad de Artes	33
4	Facultad Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	74
5	Facultad de Ciencias Agrarias	38
6	Facultad de Ingeniería Civil	59
7	Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	170
8	Facultad Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	92
9	Facultad de Ciencias de la Salud	98
10	Sede Norte – Santander de Quilichao	76
TOTAL		860

Fuente: elaboración propia.

7.2 Temas Abordados en el Conversatorio

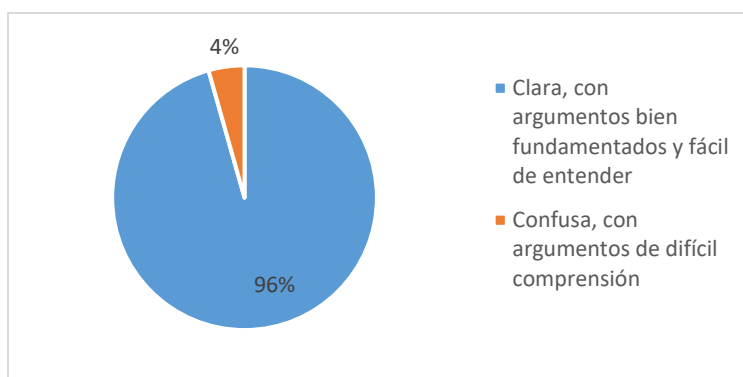
- **Pregunta:** El tema del conversatorio de la Facultad fue discutido de manera.

De acuerdo con el 96% de los asistentes, el tema de los conversatorios de las diferentes facultades fue discutido de manera clara, con argumentos bien fundamentados

y fácil de entender; mientras que solo el 4% lo percibió como confuso, con argumentos de difícil comprensión, como se observa en la Figura 10. Estos resultados indican que las facultades lograron comunicar efectivamente la información relevante y generar comprensión entre la mayoría de los asistentes, siendo un indicador positivo de la calidad de los conversatorios y la presentación de los temas.

Figura 10.

Temas abordados en los conversatorios



Fuente: elaboración propia.

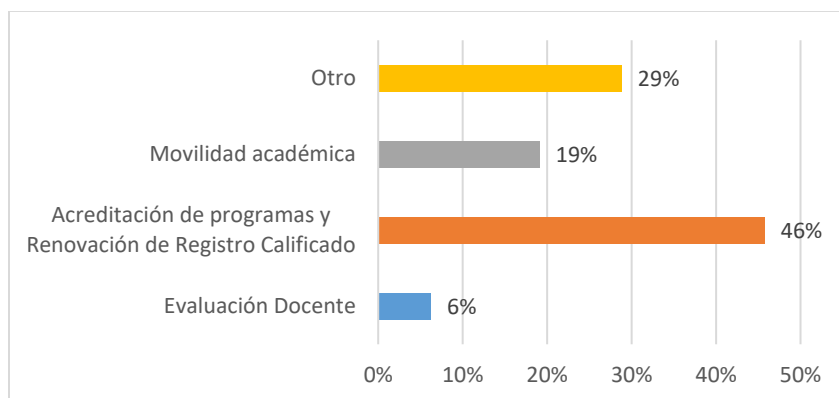
7.3 Tema de Mayor Relevancia en el Conversatorio

- **Pregunta:** ¿Qué tema del conversatorio considera fue de mayor relevancia?

Los resultados del formulario de evaluación de los conversatorios de facultades en torno a la Rendición de Cuentas vigencia 2023 de la Universidad del Cauca, muestran que el tema de mayor relevancia para los asistentes fue la “Acreditación de Programas y Renovación de Registro Calificado”, con un 46% de las respuestas, como se evidencia en la Figura 11.

Figura 11.

Tema de mayor relevancia en los conversatorios



Fuente: elaboración propia.

Del mismo modo, le sigue el tema de “otro” con un 29%, en el cual fue posible evidenciar diferentes temas que los asistentes consideran relevantes abordar en los conversatorios como, por ejemplo:

- Actualización en proyectos de infraestructura
- Avance del plan estratégico 2023-2027
- Avances en procesos de investigación y convenios con otras instituciones
- Proyección social

Es así como, estos resultados sugieren los temas más relevantes que la comunidad universitaria está especialmente interesada, lo cual puede ser de gran importancia para futuras planificaciones y enfoques en torno a la rendición de cuentas.

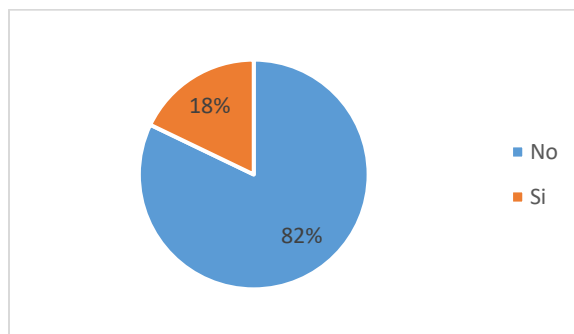
7.4 Falta de Temas Relevantes en los Conversatorios

- **Pregunta:** Cree usted qué en el desarrollo del conversatorio hizo falta algún tema de relevancia por abordar.

Respecto a este interrogante, el 82% de los asistentes consideraron que no hizo falta abordar algún tema de relevancia en el desarrollo de los conversatorios de facultades en torno a la Rendición de Cuentas vigencia 2023 de la Universidad del Cauca, como se evidencia en la siguiente Figura 12.

Figura 12.

Falta de temas relevantes en los conversatorios



Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, un 18% opinó que sí hubo temas importantes que no fueron abordados como, por ejemplo:

- Oferta de becas
- Crecimiento de la Universidad del Cauca en los territorios - oferta de programas
- Reforma académica de todos los programas que están desarticulados
- Estrategias para mejorar los resultados de las pruebas Saber Pro
- Profundizar en impacto de deserción en algunos programas
- discapacidad e inclusión y violencia basada en género

A partir, de los anteriores resultados, es importante prestar atención a las opiniones del 18% que señaló la falta de abordaje de ciertos temas, para garantizar una mayor satisfacción y cobertura en temas en los próximos conversatorios a realizar.

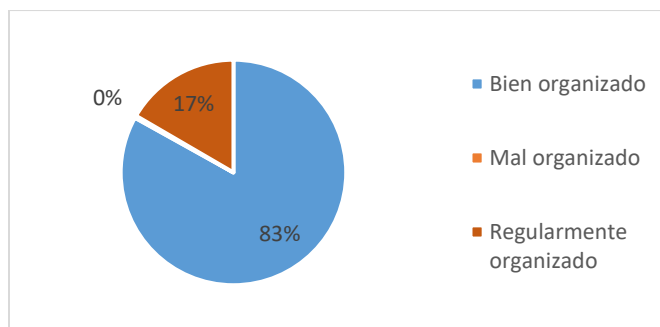
7.5 Percepción de Organización de los Conversatorios

- **Pregunta:** Considera usted que el conversatorio de la Facultad realizado en el marco de la Rendición de Cuentas vigencia 2023 estuvo.

Los resultados del formulario de evaluación de los conversatorios de facultades en torno a la Rendición de Cuentas vigencia 2023 de la Universidad del Cauca, indican que la gran mayoría de los participantes (83%) consideraron que los conversatorios estuvieron “bien organizados”, y tan solo el 17% lo calificó como “regularmente organizado”. Sin embargo, es gratificante evidenciar que ningún asistente a los conversatorios, los percibieron como “mal organizado”, lo cual sugiere un alto nivel de satisfacción con la organización de los mismos, como se observa en la siguiente Figura 13.

Figura 13.

Percepción de organización de los conversatorios



Fuente: elaboración propia.

Donde estos resultados son indicativos de una buena gestión en la planificación y ejecución del conversatorio, lo cual es fundamental para garantizar que los participantes se sientan atendidos y escuchados durante este tipo de eventos.

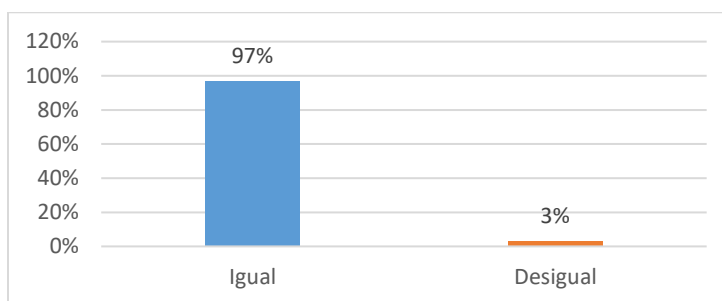
7.6 Espacio de Opinión Brindado a los Participantes Inscritos Durante los Conversatorios

- **Pregunta:** Cree usted qué el espacio de opinión brindado a los participantes inscritos durante el conversatorio fue.

Respecto al espacio de opinión brindado a los participantes inscritos durante los conversatorios de las facultades, el 97% de los asistentes consideraron que el espacio fue igual, mientras que solo un 3% lo percibió como desigual, como se evidencia en la siguiente Figura 14.

Figura 14.

Espacio de opinión brindado a los participantes inscritos durante los conversatorios



Fuente: elaboración propia.

En relación con el 3% de los asistentes que mencionan la desigualdad en el espacio brindado en los conversatorios de las facultades, justifican su respuesta mediante las siguientes perspectivas:

- En la acreditación de los programas solo se tuvo en cuenta la intervención de los jefes y coordinadores, dejando a un lado la intervención de los programas (asistente en el conversatorio de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales).

- Se hizo mayor énfasis en el Programa de Ingeniería de Sistemas (asistente en el conversatorio de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones)

Sin embargo, los anteriores resultados indican que la gran mayoría de los participantes sintieron que se les brindó un espacio equitativo para expresar sus opiniones durante los diferentes conversatorios realizados en las facultades.

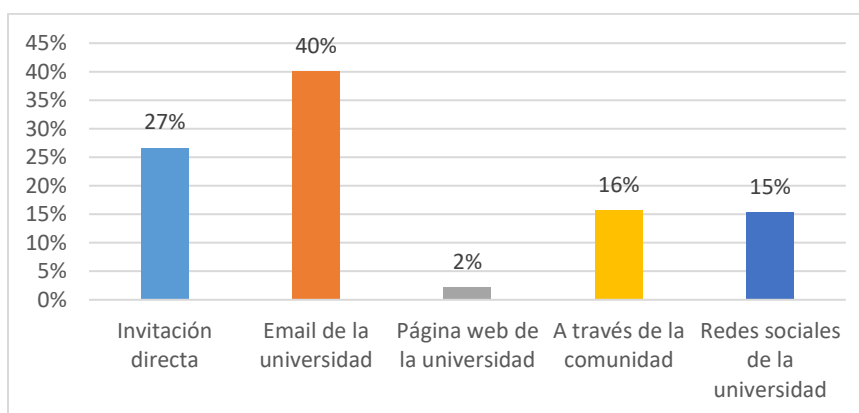
7.7 Difusión de los Conversatorios de Facultades

- **Pregunta:** ¿Cómo se enteró de la realización del conversatorio de la Facultad?

Los resultados del formulario de evaluación muestran que la mayoría de los participantes se enteraron del conversatorio de la facultad a través del correo electrónico de la universidad, con un 40%, seguido por invitación directa con un 27%. Un número significativo también se enteró a través de la comunidad y las redes sociales de la universidad, con un 16% y 15% respectivamente y tan solo un pequeño porcentaje lo hizo a través de la página web de la universidad, con un 2%, como se puede observar en la siguiente Figura 15.

Figura 15.

Difusión de los conversatorios de facultades



Fuente: elaboración propia.

Por ende, los anteriores resultados sugieren que el correo electrónico y las invitaciones directas son los métodos más efectivos para difundir información sobre eventos en la universidad.

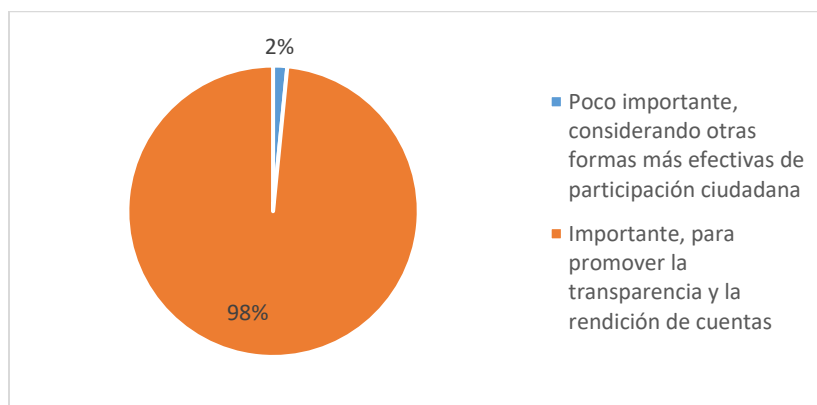
7.8 Utilidad del Conversatorio como Espacio para la Participación de la Ciudadanía en la Vigilancia de la Gestión Pública.

- **Pregunta:** La utilidad del conversatorio de la facultad como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es.

Respecto al presente interrogante, el 98% de los (as) asistentes indicaron que la utilidad del conversatorio de la facultad como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es importante y solo un pequeño porcentaje del 2%, como se puede observar en la siguiente Figura 16, considera que es poco importante, sugiriendo que creen que existen otras formas más efectivas de participación ciudadana.

Figura 16.

Utilidad del Conversatorio como Espacio para la Participación de la Ciudadanía en la Vigilancia de la Gestión Pública



Fuente: elaboración propia.

Donde estos resultados, resaltan el valor que se le otorga al conversatorio como herramienta para promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

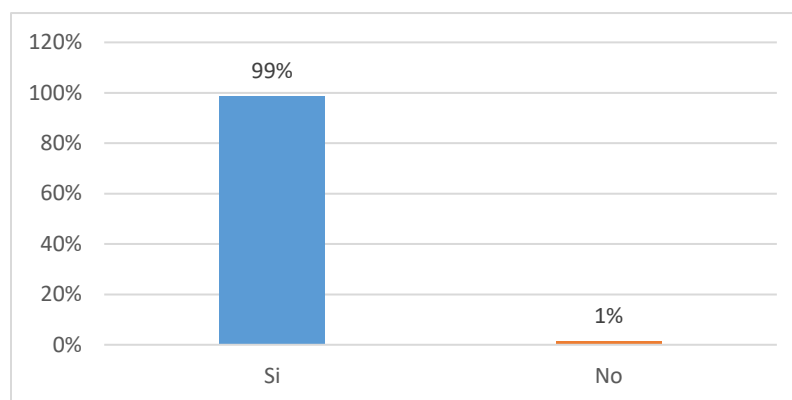
7.9 Pertinencia de Continuar con la Realización de los Conversatorios en las Facultades para el Control de la Gestión Pública

- **Pregunta:** ¿Considera necesario continuar con la realización de conversatorios de las facultades para el control de la gestión pública?

Y finalmente, el 98% de los (as) asistentes a los diferentes conversatorios de las facultades consideran necesario continuar con la realización de conversatorios de las facultades para el control de la gestión pública. Y tan solo, un pequeño porcentaje del 1%, indicó que no considera necesario continuar con estos conversatorios, como se observa en la Figura 17.

Figura 17.

Pertinencia de Continuar con la Realización de los Conversatorios en las Facultades para el Control de la Gestión Pública



Fuente: elaboración propia.

Por ende, estos resultados reflejan un fuerte apoyo hacia la continuidad de este tipo de eventos como parte del control y la rendición de cuentas en la gestión pública de

la Universidad del Cauca. Siendo relevante mencionar algunas percepciones que manifestaron los (as) asistentes de la importancia de la realización de los conversatorios en cada facultad, los cuales son:

- Para que toda la comunidad universitaria esté al tanto de los procesos internos de cada facultad en torno a la gestión pública.
- Para la comunidad es importante conocer las acciones ejecutadas y su relación con los presupuestos.
- Para conocer las fortalezas y debilidades de cada facultad.

8. CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados mencionados y analizados anteriormente respecto a los formularios de evaluación tanto de la Audiencia Pública como de los Conversatorios de Facultades, es pertinente realizar las siguientes conclusiones:

- La asistencia a la XIV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Sociedad sobre la gestión de la vigencia 2023 de la Universidad del Cauca, fue de 426 personas en total, donde el mayor número de participantes (40%) fueron administrativos y tan solo el 11% fueron profesores y el 11% representaba a los estudiantes, lo cual deja en evidencia que se debe trabajar por incentivar más a la población académica a participar en este tipo de eventos de participación donde se evidencian la gestión tanto administrativa como académica e investigativa de la universidad.
- Respecto a los conversatorios realizados en las diferentes facultades, fue posible identificar una buena participación de la comunidad universitaria, ya que se contó con un total de 860 participantes en total, dejando en evidencia el interés que tienen los estudiantes, administrativos y docente en relación con la gestión que están adelantando cada facultad, siendo estos un espacio de interacción oportuna entre la comunidad universitaria y la gestión académico-administrativa.
- Se evidencia el avance en los procesos de divulgación y transmisión de los medios virtuales y de comunicación de la Universidad del Cauca. Y se atendió el 100% de las preguntas realizadas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023.
- El 100% de los participantes al evento indicó que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un mecanismo de participación que se debe continuar realizando en la Universidad del Cauca.

9. SUGERENCIAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

Con el objetivo, de poder contribuir a enriquecer la diversidad y representatividad en las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Universidad del Cauca, se realizan las siguientes sugerencias y oportunidades de mejora, las cuales conllevan al fortalecimiento del compromiso con la transparencia y el diálogo abierto con la sociedad.

En primer lugar, es importante diseñar un formato de informe de gestión, donde se establezca claramente los principales ítems relevantes que cada dependencia y facultad debe reportar para la consolidación del informe final de gestión de la Universidad del Cauca.

Del mismo modo, es relevante llevar a cabo mesas de trabajo con las diferentes dependencias y facultades, con el fin de indicar los requerimientos pertinentes para realizar y/o completar el informe de gestión, en aras de obtener a tiempo y bajo los parámetros establecidos la información requerida por cada dependencia o facultad, lo que finalmente también permitiría facilitar el proceso de edición y diagramación del informe.

Por otra parte, se debe diversificar la audiencia mediante estrategias que permitan aumentar la participación de la comunidad académica universitaria, especialmente de profesores y estudiantes, ya que su participación enriquece el diálogo y la transparencia en los procesos de Rendición de Cuentas. Donde, una de las estrategias podría ser, fortalecer mejor la comunicación y difusión previa a la Audiencia Pública, asegurando que se alcance a todos los sectores interesados, tanto internos como externos de la Universidad del Cauca.

Y finalmente, se debe continuar con la realización de los conversatorios de las diferentes facultades en aras de conocer la gestión de los procesos académicos que se llevan a cabo en la institución.